



EN EL
ESTADO DE MÉXICO

CERO TOLERANCIA DE VIOLENCIA CONTRA LA

Mujer

Aprovecho para reafirmar que, derivado de la propia Alerta de Género en los once municipios a los que se dirigió, el Gobierno del Estado de México reforzará, estrictamente, sus acciones; preventivas, de investigación y de sanción, en favor de la erradicación de la violencia contra las mujeres. Para ello, se seguirá destinando el presupuesto necesario que las concreten.

No se escatimará en esfuerzos ni en recursos de ningún tipo para que las niñas, las adolescentes y las mujeres dejen de desaparecer y dejen de ser violentadas en el territorio mexiquense.

Que no quede duda de que es prioridad, a título personal y de mi gobierno, combatir la violencia feminicida, y lograr la recuperación de la seguridad de los espacios privados y públicos para el desarrollo integral de las mexiquenses.

Instruyo a mi Gabinete para que transmita y supervise en todas sus áreas nuestra firme postura de cero tolerancia a cualquier tipo de violencia contra las mujeres, a fin de que, de esta manera, vaya permeando en toda la sociedad.

El Gobernador del Estado está, permanentemente, atendiendo este tema de vital importancia.